



SECCIÓN MISCELÁNEA



LA FUENTE HISPANO-LATINA DEL VOCABULARIO TRILINGÜE ESPAÑOL-LATÍN-NÁHUATL (NEWBERRY LIBRARY, AYER, NÚM. 1478)

THE SPANISH-LATIN SOURCE OF THE TRILINGUAL SPANISH-LATIN-NAHUATL VOCABULARY (NEWBERRY LIBRARY, AYER, NO. 1478)

MIGUEL ÁNGEL ESPARZA TORRES
Universidad Rey Juan Carlos
miguelangel.esparza@urjc.es

Resumen: Este artículo aborda el problema de la datación de la fuente hispano-latina del *Vocabulario trilingüe español-latín-náhuatl* conservado en la Newberry Library de Chicago, ms. Colección Ayer, núm. 1478. El punto de vista que se adopta es el de situar este singular vocabulario en el contexto de desarrollo de la historia de la lingüística, es decir, considerándolo como un ensayo más de adaptación a otras lenguas de los vocabularios nebrisenses que, a partir de 1492 y c.1494, se van difundiendo y se van revisando, dando lugar a múltiples ediciones. En este artículo, primero, se ordena la información sobre las distintas ediciones del *Vocabulario español-latino* de Antonio de Nebrija, con una breve caracterización. A continuación, se demuestra que el ejemplar del vocabulario nebrisense que tenía delante el autor del trilingüe correspondía a una edición concreta de la conocida como *secunda editio* del *Vocabulario español-latino*: la de Sevilla 1516. Hay dos ediciones que llevan esa fecha: la auténtica y una contrahecha que, en realidad, es de 1520 en adelante, ambas por el mismo impresor. El texto de una y otra edición tienen diferencias que permiten determinar que la fuente es la edición auténtica de 1516 y no la contrahecha. A partir de la identificación de la fuente del *Vocabulario trilingüe* y de la fuente nebrisense del *Vocabulario* (1555) de Alonso de Molina, se hacen una serie de consideraciones sobre la posible datación del manuscrito y se dan razones para adelantar su datación, que podría estar entre 1530 y 1540.

Palabras clave: Trilingüe, Nebrija, Molina, Náhuatl, lexicografía.

Abstract: This article addresses the problem of dating the Spanish-Latin source of the *Trilingual Spanish-Latin-Nahuatl Vocabulary* preserved in the Newberry Library of Chicago, ms. Ayer Collection, no. 1478. The point of view adopted is to place this unique vocabulary in the context of the development of the history of linguistics, that is, considering it as another attempt to adapt the Nebrija vocabularies that, from 1492 and c.1494, are disseminated and revised, giving rise to multiple editions. Based on the identification of the source of the *Trilingual Vocabulary* and the source of the Molina *Vocabulary* (1555), a series of considerations are made regarding the possible dating of the manuscript.

Keywords: Trilingual, Nebrija, Molina, Nahuatl, lexicography

1 INTRODUCCIÓN

Se ha publicado recientemente, en el volumen 66 de *Estudios de Cultura Náhuatl*, un excelente artículo de Marc Thouvenot acerca de la autoría del *Vocabulario trilingüe español-latín-náhuatl* conservado en la Newberry Library de Chicago, ms. Colección Ayer, núm. 1478. Thouvenot defiende la tesis de que, a lo largo del manuscrito, se encuentran numerosas huellas que apuntan hacia la autoría de un

Cómo citar este artículo: Esparza Torres, Miguel Ángel (2024). La fuente hispano-latina del Vocabulario Trilingüe Español-Latín-Náhuatl (Newberry Library, Ayer, núm. 1478).

Hesperia. Anuario de Filología Hispánica, XXVII-2, 171-208

Recibido: 15/10/2024, Aceptado: 30/10/2024

© Miguel Ángel Esparza Torres



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0)

indígena de nombre D. Lorenzo, discípulo de fray Andrés de Olmos, por lo que su fecha de composición es muy temprana, de tal modo que, probablemente, pudo haber servido de modelo a fray Alonso de Molina.

El estudio de Thouvenot se centra en la parte náhuatl del *Vocabulario*, como consecuencia metodológica de la finalidad que se propone:

Aunque estudios anteriores ya han afirmado que este manuscrito fue realizado por un nativo nahuatlato, en el siguiente texto intento utilizar las características gráficas del náhuatl para aclarar la época y el contexto en el que se produjo y, posteriormente, proponer quién fue su autor. El estudio se limita y se basa en las características gráficas de la escritura de la parte náhuatl del *Vocabulario*, y sólo toma en cuenta excepcionalmente los aspectos semánticos de la obra (Thouvenot 2023, 130).

Efectivamente, Thouvenot lleva a cabo un análisis extraordinariamente minucioso del texto que le permite alcanzar conclusiones que se presentan con más fuerza que la de una mera conjetura. Sobre el *Vocabulario trilingüe* hay mucha bibliografía especializada disponible y llama la atención también el modo en que Thouvenot tiene en cuenta los análisis ajenos y los aprovecha para apuntalar su tesis.

En la recientemente aparecida *Bibliografía de la lingüística misionera española* (Esparza y Niederehe 2023)¹ el manuscrito se describe muy sucintamente y se propone una fecha relativamente temprana, manteniendo la tradicional atribución a Sahagún, como se explica en el comentario, todo ello siguiendo al pie de la letra el catálogo de la Newberry, que adelanta diez años la posible datación que ofrecía Esther Hernández (2016, 205):

58 1540? Nebrija, Antonio de / Sahagún, Bernardino de

Dictionarium ex hisniensi <sic> in lati | num sermonem interprete Aelio | Antonio Neprissensi <sic> - Lege feliciter

s.l.: ms.

157 hh. —”A copy possibly from around 1540, possibly by Father Bernardino Sahagún, of Part 2 (Spanish-Latin) of Antonio de Nebrija’s Dictionarium, with Nahuatl

1 En la *Bibliografía* de Viñaza (n° 699) hay otra ficha que muy probablemente será este mismo vocabulario, como se advierte en BILME: “Esta noticia de Viñaza debe de coincidir, con toda probabilidad, con la que ofrece en 1977, n° 797. Cf. Nebrija / Sahagún 1540?, que es, en todo caso, el manuscrito que hoy conservamos”.

equivalents added for each entry. Spanish words and phrases, from “A” to “Zorzal,” are followed by their equivalents in Latin and Nahuatl” (cat. Newberry L). Hernández lo data en c.1550 ◊ *Paradero*: Chicago Newberry L, *Ayer MS 1478 ◊ *Bibliografía*: Viñaza 1977, 797; Bustamante 1987, 93; Hernández 2008, 196; Hernández 2018, 56; Téllez Nieto 2015, 209 ◊ *Lengua*: latín náhuatl ◊ NumID 234

El objetivo de estas páginas no es someter a examen las hipótesis de Thouvenot sobre la autoría del *Vocabulario trilingüe*, sino abordar un punto muy concreto y no relacionado directamente con la parte náhuatl del manuscrito, sino con la parte hispano-latina. Se trata, más bien, de determinar con exactitud cuál era el vocabulario nebrisense que tenía delante el autor del manuscrito y si ese dato puede servir para avalar uno de los puntos fundamentales de la argumentación de Thouvenot: su temprana fecha de composición. Es decir, en realidad estas páginas se centran en resolver el problema que plantea Thouvenot (2023, 134-135), en un brevísimo párrafo de su trabajo, en el que señala la indefinición sobre cuál fue la edición nebrisense que sirvió de fuente al autor del *Vocabulario trilingüe*. Este es el párrafo en cuestión, seguido abajo por la nota que lo acompaña:

Todos los autores están de acuerdo en que la parte español-latín es copia del diccionario de Antonio de Nebrija, sin tener claro a partir de cuál edición se hizo la copia. Habría que cotejar todas las entradas para determinar con certeza si se trata de la edición de 1495 de Salamanca, de la de Sevilla de 1516 o bien de una ulterior.

Así lo considera Mary Clayton (1989, 391): “Ayer ms. 1478, known as the *Vocabulario trilingüe*, is a Spanish-Latin-Nahuatl dictionary based on Antonio de Nebrija’s *Vocabulario de romance en Latin* (second edition [1516]) with the addition of Nahuatl glosses”. Por su parte, Téllez (2010, 176) considera “que existe una seria dificultad para señalar a cual edición pertenece el *Vocabulario trilingüe*; sin embargo, ante una aproximación basada en la edición crítica, puedo señalar que el trilingüe no es una copia exacta del *Vocabulario hispano-latino*, de la edición de 1516, como lo afirma Mary Clayton, ya que se han encontrado variantes textuales, no imputables al copista, que muestran esto, v. gr., título foeliciter en el trilingüe (I) y en la edición del *Vocabulario hispano-latino* de 1495 [ca.] (N1); feliciter en la edición de 1516 (N2); contilium, ii, en T y N1, concilium, ii en N2; statuto, en T y N1, estatuto N2.” Según Hamann (2015), “Castilian-Latin entries in the Newberry’s ‘Vocabulario trilingüe’ were copied out from the pirated ‘1516’ Seville printing of Nebrija’s *Dictionarium*”. Lo cierto es que es anterior a la versión de 1536 publicada por los hijos de Nebrija. Esa edición incluye 300 palabras que no aparecen en el *Vocabulario trilingüe* (Hamann, 2015, “The Sons of Antonio...”).

Las afirmaciones de Thouvenot resumen bastante bien el estado de la cuestión: a) la indefinición sobre a qué edición pertenecía el ejemplar que tenía delante el autor del trilingüe, b) la idea de que si la fuente correspondiera a la llamada *secunda editio* viene a ser indiferente el año, c) cierta confusión sobre las diferencias entre las distintas ediciones que se mencionan y, como consecuencia de esto, d) la dificultad de percibir las implicaciones que sobre la datación del trilingüe tiene cuál sea esa edición que efectivamente sirvió de fuente.

Obviamente, carece de sentido pensar que alguien próximo a Molina estuviera trabajando en el trilingüe solo un poco antes o al mismo tiempo que este se afanaba en la elaboración de su *Vocabulario*, mucho más copioso, y ya no completamente dependiente de un repertorio previo traducido. Esther Hernández (2016, 212), retomando la opinión de Karttunen (1995), ya se expresó en este sentido:

Respecto de la cuestión cronológica, estoy de acuerdo con Karttunen en que el Ms. Ayer 1478 debe ser necesariamente anterior a 1555, ya que el náhuatl fue la primera lengua objeto de estudio y esa es la fecha en la que se publicó la primera edición de Molina. En efecto, el diccionario de Molina tuvo gran difusión en la Nueva España y, en mi opinión, no habría tenido sentido dar glosas nahuas a una copia manuscrita del vocabulario nebrisense, si ya se había editado el de Molina.

Me detendré en este punto un momento, ampliando un comentario de Esther Hernández (2016, 211-216 y 2018, 56-60), porque puede ser más relevante desde el punto de vista de la historiografía lingüística de lo que aparenta, no solo para fijar el término *ad quem*, sino también el término *a quo* del *Vocabulatio trilingüe*.

Si dirigimos nuestra mirada hacia los orígenes de la tradición lexicográfica con el español, encontramos que hay un momento previo de glosarios y una gran obra lexicográfica inicial, la de Alonso de Palencia (1490), un repertorio que no es aún plenamente independiente, sino que traduce en la columna derecha el texto latino de la columna izquierda, que es a su vez un léxico latino que sigue muy de cerca un respetado repertorio de la tradición medieval: el *Elementarium doctrinae erudimentum* de Papias, que se remonta a c.1050.

En el origen de la lexicografía con el náhuatl es seguro que habremos perdido listas de palabras y glosarios, pero hemos conservado un importante

manuscrito que consiste en un ejercicio de traducción al náhuatl de un repertorio del humanista más respetado del momento, Antonio de Nebrija. El contexto y las circunstancias de las obras hacen pensar que el *Vocabulario trilingüe* corresponde a un periodo muy inicial de trabajo lingüístico y lexicográfico, necesariamente anterior al de Molina de 1555 y, desde luego, impensable para una época tan tardía como pueda ser hacia 1580, y no digamos 1625: hasta esa fecha se ha llegado alargar el término *ad quem* en su datación.

La falta de datación dificulta una reconstrucción cabal de los hechos y hace imposible interpretarlos. En el catálogo de Newberry se ha optado por una fecha bastante razonable, 1540?, si tenemos en cuenta algunas otras informaciones que el mismo catálogo también aporta: “Date from Schwaller. Clayton suggests earlier dates of 1530-1625”. Una horquilla temporal de este tipo —Clayton después precisará más las fechas— no permite reconstrucción ni interpretación ninguna. Es mejor intentar arriesgarse y corregir, o ser corregido, que no permanecer en tal indefinición.

También Thouvenot (2023, 149), resumiendo el comentario de Téllez sobre el asunto, dibuja un estado de la cuestión de la fecha de composición del *Vocabulario trilingüe*, para después fijarse en la postura de Lockhart (1999, 404), favorable a una datación anterior a 1540:

M. Clayton propone un intervalo considerablemente grande, que va de 1530 a 1625. Schwaller (1986, 326-27) propone el año de 1540. Bustamante sugiere un intervalo de diez años, 1545-1555. Finalmente, Téllez (2010, 182-83) propone que fue “una obra elaborada en el Imperial Colegio de la Santa Cruz entre 1540 y 1550”. Las fechas que proponen los otros autores dependen de la relación que suponen tiene este manuscrito con fray Bernardino de Sahagún. Así, Bustamante (1990, 398) dice: “Como por su concepción es una obra vinculada al Colegio Trilingüe de Santa Cruz, y el copista indígena lo atestigua, podemos fecharlo en el segundo periodo en que Sahagún estuvo en Tlatelolco, es decir entre 1545 y 1555, haciendo una datación muy conservadora”.

Me estaba refiriendo antes al punto de vista de la historiografía lingüística. Uno de los problemas que ha padecido la investigación en ese conjunto de obras, complicado de definir con total precisión, que se integran en lo que se ha llamado lingüística misionera es la dificultad de tener presente, en su conjunto, todo el “contexto de situación”, en el sentido en que usó esta expresión Koerner

(1978), o el “escenario”, en el sentido de Hymes (1974), que es preciso para enfocar el estudio de una obra. La lingüística misionera no es un islote aislado del resto de la producción lingüística de cada época. Una parte importante de ese escenario tiene que ver con circunstancias “externas” (desde el punto de vista del lingüista) de carácter histórico, cultural, social, político o religioso en que una obra es posible y encuentra su explicación. Pero, por otra parte, la elaboración de cualquier obra lingüística tiene que ver con la dinámica “interna” de las disciplinas lingüísticas.

Hubo un tiempo en que las obras de los misioneros se veían como beneméritas actividades de lingüistas aficionados. El desarrollo de la investigación en la lingüística misionera, la reconstrucción de su labor en las distintas tradiciones lingüísticas, ha ido borrando prejuicios en este sentido y, no solo eso, ha puesto de relieve la complejidad de la tarea, llevada a cabo a veces individualmente, a veces por auténticos grupos de trabajo, y ha hecho hincapié en las relaciones, las semejanzas y las influencias entre autores y obras, tanto dentro como fuera del estricto contexto de la lingüística misionera. Un buen ejemplo de esta evolución puede encontrarse en el reciente estudio de Esther Hernández (2022) sobre la proyección de Nebrija en la lexicografía hispano-amerindia. En este trabajo, Hernández (2022, 476), coincidiendo con las opiniones de Clayton (2003), y Hamman (2015, 47) sugiere como fuente alguna de las ediciones de la secunda editio y menciona la preferencia de Hamann hacia el impreso pirata con fecha 1516.

En esta misma línea, para ubicar adecuadamente el *Vocabulario trilingüe*, vamos a intentar situarlo con detalle en relación con el escenario de desarrollo de la lexicografía del periodo al que pertenece: como una obra más, como un trabajo ciertamente singular, pero no como una benemérita rareza.

La historia editorial del *Vocabulario español-latín* de Nebrija es, en cierto modo, el contexto historiográfico (lexicográfico) próximo que nos puede permitir saber más sobre el *Vocabulario trilingüe* y su datación. A continuación, intentaremos precisar, en primer lugar, la cuestión de las ediciones nebrisenses del *Vocabulario español-latín*: cuáles son, qué diferencias hay entre ellas, cómo evolucionan; en segundo lugar, identificaremos cuál fue la fuente del *Vocabulario trilingüe* y cuál

fue la edición que usó Molina. Para terminar, veremos qué consecuencias puede tener la identificación de la fuente sobre la datación del *Vocabulario trilingüe*.

2 EL CONTEXTO HISTORIOGRÁFICO PRÓXIMO DEL VOCABULARIO TRILINGÜE

2.1 *La primera edición del Vocabulario español-latino de Antonio de Nebrija*

En la mente de Nebrija, las obras gramaticales y las lexicográficas son distintas obras en una: el trabajo gramatical y lexicográfico son dos facetas de la profesión del gramático.² No debe extrañar, por tanto, que el comienzo de este relato sobre la configuración de los diccionarios nebrisenses empiece con una referencia a los pequeños léxicos contenidos en la obra gramatical.

La dedicación de Nebrija a la lexicografía empieza en 1481, es decir, en el momento mismo en que sale a la luz la primera redacción de sus *Introductiones latinae*. Esther Hernández (2016, 208-211 y 2022, 474) evoca oportunamente una relación de analogía entre la *lista de verbos nabuas* atribuida a fray Andrés de Olmos, contenida en uno de los manuscritos que conservamos del *Arte de la lengua mexicana*, y el pequeño vocabulario de las *Introductiones*. La versión bilingüe de esta obra, publicada hacia 1488, no incluye este vocabulario, pero tiene ella misma, sin embargo, una gran importancia para la lexicografía, dada la gran cantidad de palabras latinas a las que se les da un equivalente romance en la columna que traduce la gramática al castellano.

Las obras lexicográficas principales de Nebrija son el *Diccionario latino-español* (*Lexicon*, en adelante) y el *Vocabulario español-latino* (en adelante *VEL*), obras enseguida adaptadas a otras lenguas y editadas, en sucesivas actualizaciones, a su nombre en las portadas, hasta el siglo XIX.³

Existe una edición contrahecha del *Lexicon* en cuyo colofón figura también el año 1492 y del *VEL* tenemos dos ediciones distintas, sin fecha ni indi-

2 En esta explicación del desarrollo de la obra lexicográfica de Nebrija se sintetizan fundamentalmente las explicaciones ofrecidas en Esparza y Niederehe (1999), completadas con las informaciones contenidas en Esparza (2009 y 2020) y Martín Baños (2022a, 96-109).

3 A estas obras habría que añadir otras posteriores como los léxicos de Derecho, Medicina, Cosmografía, el *De mensuris* y la *Tertia Quinquagena*, su colección de cincuenta comentarios filológicos de pasajes de la Sagrada Escritura.

cación de impresor, aunque indudablemente incunables. En este sentido, cabría distinguir entre aquellas ediciones que Nebrija siguió más de cerca y aquellas que no revisó. Martín Baños (2022a) sospecha que ambas ediciones contrahechas pudieron imprimirse entre 1496 y 1499, quizá en competencia con las ediciones que, por aquel tiempo, aparecerán en Sevilla, como puede verse en el listado que abajo se adjunta.

La aparición del *Lexicon* supuso, en la historia de la lexicografía española, la consolidación de un modelo de gran diccionario independiente latino-español. Independiente, porque su precedente inmediato, el *Universal Vocabulario en latín y romance* (1490) de Alfonso Fernández de Palencia, traduce un diccionario latino monolingüe. El *Lexicon* nebrisense, por el contrario, no responde estructuralmente a ninguna ordenación previa de carácter monolingüe latino. El *VEL*, por su parte, nos ofrece por primera vez en la historia de la lexicografía española una amplia macroestructura romance.

¿Cuándo se imprimió el *VEL*? En el artículo de Thouvenot, el *VEL* se data hacia 1495. Esta fecha, ciertamente, ha sido la habitualmente repetida en la bibliografía en los últimos años y quizá se generalizó con el fin de dar el margen de tiempo necesario para que Nebrija pudiese conocer la voz *canoas* y recogerla en el *VEL*. Odriozola lo dató hacia 1494, año que encaja con los datos biográficos que Nebrija facilita en sus obras. Hay, sin embargo, otros motivos por los que es posible estar seguro de que se publicó antes de 1495: Zúñiga, a quien va dedicada la obra en calidad de maestro de la orden de Alcántara, ya no ocupaba tal cargo en 1495, porque el maestrazgo había pasado a la Corona, después de un complejo proceso que llega a su fin a lo largo de 1494 (Esparza 2020).

A continuación se relacionan las ediciones que conocemos correspondientes a la primera redacción de *Lexicon* y *VEL*. Nebrija se refería a estos léxicos como “hermanos gemelos”. No fueron impresos conjuntamente al principio, pero sí después de la *princeps* y sus contrahechas⁴. La mejor y más actual puesta al día de lo que se sabe sobre ellas se encuentra en Martín Baños (2022a):

4 Otra cosa es cómo se encuentran encuadernadas en las bibliotecas las ediciones de los diccionarios. Es muy frecuente encontrar volúmenes que encuadernan ediciones de distinto año y/o solo parte del conjunto, y eso provoca serios problemas a la hora de catalogar bien los ejemplares.

Lexicon:

- 1 Salamanca: [Juan de Porras], 1492 (Esparza / Niederehe 16, Martín Baños 18)⁵.
- 2 Salamanca: [Juan de Porras], 1492. Ed. contrahecha quizá entre 1496-1499 (Esparza / Niederehe 17, Martín Baños 28)

VEL:

- 1 Salamanca: [Juan de Porras], 1494? (Esparza / Niederehe 24 y 25, Martín Baños 23)⁶.
- 2 Salamanca: [Juan de Porras], 1494? Ed. contrahecha quizá entre 1496-1499 (Esparza / Niederehe 24 y 25, Martín Baños 29)

Ediciones conjuntas de Lexicon y VEL:

- 3 Sevilla: Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 1498? (Esparza / Niederehe 26, Martín Baños 34)
- 4 Sevilla: Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 1503 (Esparza / Niederehe 57, Martín Baños 55)
- 5 Sevilla: Jacobo Cromberger, 1506 (Esparza / Niederehe 66, Martín Baños 69)

2.2 *La secunda editio de Lexicon y VEL*

Nebrija, como hizo con las gramáticas, continúa desarrollando sus diccionarios y los vuelve a dar a la imprenta, precedidos de un nuevo prólogo, en el que emplea la denominación *secunda editio* para referirse a esta versión corregida.

La *secunda editio* aporta nuevas voces, pero también supresiones y otros cambios. Ofrece como novedad la adición de un diccionario geográfico.

La primera impresión de la *secunda editio* del *Lexicon* se realizó en Burgos, en 1512, en el taller de Fadrique de Basilea, por encargo de Arnao Guillén de Brocar.

La primera impresión de la *secunda editio* del *VEL* apareció en Salamanca, y no en Burgos, por Lorenzo Hon de deis al año siguiente, en 1513. Martín Abad

5 Se usa en este estudio el ejemplar de Madrid BN, I-1778(1).

6 Se usa en este estudio el ejemplar de Madrid BN, I-1778(2).

(1994, 44) piensa que se podría considerar también como una impresión hecha por encargo de Brocar y que, en cualquier caso, estas dos ediciones constituyen “el texto canónico reproducido en los talleres de Jorge Coci, en Zaragoza, y de Juan Varela de Salamanca, en Sevilla”, aparecidas respectivamente en 1514 y en 1516.

Las ediciones de Zaragoza 1514 y Sevilla 1516, como explica Martín Baños (2022b, 99) parecen fruto de acuerdos comerciales con Brocar. Pero, entre las primeras impresiones de la *secunda editio*, existe también una edición contrahecha: se trata de una edición que intenta hacerse pasar por la de Sevilla de 1516, por Juan Varela, y que se ha datado hacia 1520 (o a partir de 1520, por los tipos que emplea). Martín Baños (2022a, 45) plantea una interesante y razonable analogía entre las llamadas contrahechas de la *prima* y de la *secunda editio* para explicar su existencia.

Entre el texto de la *prima* y la *secunda editio* hay variaciones muy notables. No es difícil distinguir uno de otro. Vidal Díez (2007, 11-12) viene a resumir los cambios en los siguientes puntos:

- a) Voces que se suprimen en la edición de 1513.
- b) Artículos que se corrigen o completan en la edición de 1513, en la entrada o en la correspondencia.
- c) Artículos que recortan la información que aporta la edición *princeps*.
- d) Cambios de contenido.
- e) Refundición de artículos.
- f) Adición de voces nuevas.

Dejamos para más adelante los ejemplos y la decisiva cuestión de si las distintas impresiones de la *secunda editio* contienen variantes que, en caso de haber sido algunas de ellas la fuente del *Vocabulario trilingüe*, nos permitirían su identificación concreta. Es importante anotar, en cualquier caso, que entre el texto de las ediciones sevillanas hay divergencias y no se puede remitir a ellas conjuntamente “por comodidad”, como se ha hecho, como si fueran exactamente iguales en todo.

Una última advertencia importante, a la vista de algunas inexactitudes que se aprecian en ciertos estudios, es esta: ni Sevilla 1516 es sinónimo de *secunda*

editio, porque hay varias ediciones, ni Sevilla 1516 es una edición despreciable. Como se ha dicho, el impresor debió disponer de una cesión del privilegio, se puede considerar en cierto modo autorizada y se cree que estuvo al cuidado del humanista Pedro Núñez Delgado, pues firma la epístola dedicatoria que precede a la parte latín-español ya con fecha 1517 (Martín Baños 2022b, 99).

En definitiva, corresponden a la llamada *secunda editio* del *VEL* las ediciones que a continuación se relacionan:

Lexicon y Diccionario geográfico:

- 6 Burgos: Fadrique de Basilea, 1512 (Esparza / Niederehe 106, Martín Baños 114).

VEL:

- 6 Salamanca: Lorenzo Hon de deis, 1513 (Esparza / Niederehe 108 y 109, Martín Baños 119)⁷.

Ediciones conjuntas de Lexicon, Diccionario geográfico y VEL:

- 7 Zaragoza: Jorge Coci, 1514 (Esparza / Niederehe 123, Martín Baños 134)⁸.
8 Sevilla: Juan Varela, 1516 (Esparza / Niederehe 149, Martín Baños 166)⁹.
9 Sevilla: Juan Varela, 1516, ed. contrahecha de c.1520 (Esparza / Niederehe 148, Martín Baños 206)¹⁰.

2.3 *La secunda editio de Lexicon, geográfico (añadido) y VEL se convierte en Triplex Dictionarium*

En 1520 imprime ya el propio Brocar en su taller de Alcalá de Henares su edición corregida de los léxicos. Se presenta como una edición especial y modélica, que corrige errores de las anteriores impresiones de la *secunda editio*, y pone título al diccionario geográfico añadido: *Oppidorum, ciuitatum, montium, fontium, fluuiorum, lacuum, promontiorum, portuum, sinuum, insularum et locorum memorabiliorum nomina in ordinem alphabeti redacta*.

7 Se usa en este estudio el ejemplar de Madrid BN, R/31797(4).

8 Se usa en este estudio el ejemplar de München BSB, 2.Lat.f.43 s.

9 Se usa en este estudio el ejemplar de Madrid BN, R/2700.

10 Se usa en este estudio el ejemplar de Madrid BN, R/2219.

Siguiendo ese modelo, a partir de la edición de 1528, preparada en la imprenta alcaláina de Miguel de Eguía, el conjunto formado por *Lexicon*, diccionario geográfico y *VEL* recibe el nombre de *Dictionarium Triplex*, no en la portada, pero sí en el colofón: “Aelii Antonii Nebrissensis Grammatici triplicis dictionarii finis...”.

Esa misma denominación se encuentra en la edición de 1532 de Miguel de Eguía y en la edición valenciana impresa por Francisco Díaz, aparecida en 1533. Pero el nuevo título que se da al conjunto no supone cambios relevantes en el texto preparado por Brocar en 1520. Las ediciones “alcaláinas” de la *secunda editio* convertida en *Triplex Dictionarium* son, en definitiva, estas:

Edición revisada por Brocar

- 10 Alcalá de Henares: Arnao Guillén de Brocar, 1520 (Esparza / Niederehe 179 y 180, Martín Baños 199)¹¹.

Ediciones tituladas Triplex Dictionarium, anteriores a las granadinas:

- 11 Alcalá de Henares: [Miguel de Eguía], 1528 (Esparza / Niederehe 233, Martín Baños 261).
- 12 Alcalá de Henares: Miguel de Eguía, 1532 (Esparza / Niederehe 250, Martín Baños 280).
- 13 Valencia: Francisco Díaz, 1533 (Esparza / Niederehe 254, Martín Baños 285).

2.4 *Correcciones y aumentos posteriores a la secunda editio de los repertorios nebrissenses*

La historia del proyecto lexicográfico de Nebrija no termina con la constitución del *Dictionarium Triplex*, sino que, a partir de ese momento, se van sucediendo distintas intervenciones que prolongarán la vida de los diccionarios de Nebrija con notables modificaciones. Obviamente, a partir de cierta fecha, la información que facilitamos es irrelevante de cara a la determinación de cuál fue la fuente del *Vocabulario trilingüe*. Sin embargo, es útil recordarla con la finalidad de que se entienda, también para la investigación de otros repertorios lexicográficos con el náhuatl o con otras lenguas americanas, que carece de sentido hablar del *Vocabulario español-latino* de Nebrija como si se tratara invariablemente de la misma obra, con el mismo texto.

11 Se usa en este estudio el ejemplar de Madrid BN, R/7701.

2.4.1 Las ediciones granadinas del *Triplex*: 1536-1561

Sancho de Nebrija, hijo del gramático, y titular por fin del privilegio sobre sus obras junto con su hermano Sebastián, se instala en Granada y continúa con la difusión del *Triplex Dictionarium*. Sancho corrige y aumenta el repertorio, que aparece por primera vez en Granada en 1536.

Aunque la estructura y los elementos paratextuales básicos se mantienen, a partir de los documentos heredados por los hijos de Antonio de Nebrija, los léxicos se aumentan considerablemente, con adiciones señaladas por asteriscos u otras marcas, que convierten las ediciones granadinas del *Triplex* en un texto diferente del que ofrece la *secunda editio*. La última edición granadina del *Triplex* corregida por Sancho que se conoce es de 1561.

A efectos de nuestro objetivo, determinar si el texto seguido por el autor del *Vocabulario trilingüe* o por Alonso de Molina (1555) corresponde a estas ediciones es importante, porque el hiato temporal entre uno y otro vocabulario podrá ser mayor o menor.

Una peculiaridad de estas ediciones es que, además de ediciones en folio, hay ediciones en cuarto, que aparecen señaladas como tales en el listado:

Ediciones granadinas del Triplex Dictionarium:

- 14 Granada: [Sancho y Sebastián de Nebrija], 1536 (Esparza / Niederehe 270, Martín Baños 304)¹².
- 15 Granada: [Sancho y Sebastián de Nebrija], 1540, en 4° (Esparza / Niederehe 280, Martín Baños 318).
- 16 Granada: [Sancho y Sebastián de Nebrija], 1543 (Esparza / Niederehe -, Martín Baños 333)¹³.
- 17 Granada: [Sancho y Sebastián de Nebrija], 1545 (Esparza / Niederehe 298, Martín Baños 335)¹⁴.

12 Se usa en este estudio el ejemplar de Madrid BN, R/27141.

13 Se usa en este estudio el ejemplar de Madrid BN, R/42059.

14 Se usa en este estudio el ejemplar de Madrid BN, R/28933.

- 18 Estella: [Adrián de Amberes], 1548 (Esparza / Niederehe 306, Martín Baños 350)¹⁵.
- 19 Granada: [Sancho y Sebastián de Nebrija], 1550, en 4º (Esparza / Niederehe 315, Martín Baños 360).
- 20 Granada: [Sancho y Sebastián de Nebrija], 1552 (Esparza / Niederehe 319, Martín Baños 369).
- 21 Granada: [Sancho y Sebastián de Nebrija], 1554, en 4º (Esparza / Niederehe -, Martín Baños 378).
- 22 Granada: [Sancho y Sebastián de Nebrija], 1555, en 4º (Esparza / Niederehe 329, Martín Baños 381)¹⁶.
- 23 Granada: [Sancho y Sebastián de Nebrija], 1561 (Esparza / Niederehe 345, Martín Baños 391).

2.4.2 La versión de los diccionarios hecha en Amberes: 1545-1570

En 1545, mientras se siguen imprimiendo las ediciones granadinas del *Triplex*, hace su primera aparición la versión de Amberes. Explica Martín Baños (2022a, 102-103) que estas ediciones, que disfrutaron de un privilegio que las amparaba en Amberes, Lovaina, Bruselas y el ducado de Brabante, se basan en el *Triplex* granadino, pero conllevan un cambio importante, que es consecuencia de la adición, intercalándolos, de los lemas de un diccionario médico que se presenta como original de Nebrija. Además, se modificó el diccionario geográfico, desdoblándolo en dos: un extenso *Lexicon propriorum nominum*, al que se añaden nuevos lemas, y un escueto diccionario hispano-latino de topónimos. La reforma se completó con la aparición de la segunda edición de 1553 que, además de una nueva corrección del léxico médico, vuelve a ampliar los léxicos finales y presenta una nueva versión del hispano-latino de topónimos, titulado ahora *Locorum neotericarum ac vulgares apellationes*.

15 En relación con la edición de Estella por Adrián de Amberes, conviene señalar que este era un impresor contratado por Miguel de Eguía, que regresó a su localidad natal al cierre del taller alcalaíno de Brocar en 1543. A partir de 1546 Eguía abre imprenta en Estella, pero fallecido al año siguiente, Adrián de Amberes, a quien había contratado, continúa como arrendatario con el negocio y, muy probablemente, en lo que respecta a esa edición nebrisense, su labor fue la de llevar a término un proyecto iniciado por Eguía.

16 Se usa en este estudio el ejemplar de Madrid BN, U/7684.

- 24 Amberes: Jan Steels, 1545 (Esparza / Niederehe 294, Martín Baños 337)¹⁷.
- 25 Amberes: Jan Steels & Hans de Laet, 1553 (Esparza / Niederehe 322-324, Martín Baños 371).
- 26 Amberes: Jan Steels & Hans de Laet, 1560 (Esparza / Niederehe 341-342, Martín Baños 387).
- 27 Amberes: Jan Steels, viuda y herederos, 1570 (Esparza / Niederehe 359, Martín Baños 418).

2.4.3 El *Triplex Dictionarium* se convierte en *Quadruplex*: 1567-1581

Aunque el *Dictionarium Quadruplex* nace en Amberes, no recibe ese nombre hasta 1567, cuando sorprendentemente se traslada el modelo de las ediciones de Amberes a las de Granada, como señala Martín Baños (2022-102-103). Sancho de Nebrija había muerto en 1556; Sebastián, su hermano, en torno a 1562. Continuó el negocio familiar Elio Antonio, hijo de Sancho, que en 1573 estableció otro taller en Antequera. El caso es que, con el *Quadruplex* granadino, los herederos de Nebrija ofrecen un texto más alejado de los originales nebrinsenses. Conocemos dos ediciones granadinas y tres ediciones antequeranas del *Quadruplex*. En estas últimas, las portadas anuncian correcciones y adiciones de Elio Antonio (“nepotis sui diligentia”), heredero de los derechos.

- 28 Granada: Elio Antonio de Nebrija, 1567 (Esparza / Niederehe -, Martín Baños 406).
- 29 Granada: Elio Antonio de Nebrija, 1572, (Esparza / Niederehe 365, Martín Baños 423).
- 30 Antequera: Elio Antonio de Nebrija, 1574 (Esparza / Niederehe 368, Martín Baños 429).
- 31 Antequera: Elio Antonio de Nebrija, 1578 (Esparza / Niederehe 373, Martín Baños 437).
- 32 Antequera: Elio Antonio de Nebrija 1581 (Esparza / Niederehe 383, Martín Baños 443).

17 Se usa en este estudio el ejemplar de Roma BNC,14.12.E.27 & 6.14.L.1.

En 1585 aparece en Granada un nuevo aumento y corrección de los léxicos, obra de Juan López Serrano, que supone un nuevo alejamiento del original nebrisense. Siguen otras correcciones que hacen llegar el repertorio hasta finales del siglo XVIII, pero, aunque conserven el título, se trata de textos muy distintos. Todo esto queda ya definitivamente fuera de lo que interesa para el propósito de este artículo —el lector interesado en tener más detalles puede encontrar información en Esparza (2009 y 2020).

3 SOBRE LAS PRIMERAS ADAPTACIONES A OTRAS LENGUAS DE LOS LÉXICOS DE NEBRIJA

A primera vista puede parecer innecesario referirse a las primeras adaptaciones de los léxicos nebrisenses a otras lenguas. Pero conocerlas es relevante para dibujar el contexto completo del *Vocabulario trilingüe*, toda vez que manifiestan que no nos encontramos ante una rareza desde el punto de vista de la historia de la lexicografía o de la historiografía lingüística. El *Vocabulario trilingüe* es un intento más de adaptación de los léxicos nebrisenses que, como los demás, atestigua el valor de estos en la configuración de distintas tradiciones lexicográficas.

La primera adaptación del *VEL* a otra lengua, aunque no se hace referencia al nombre de Nebrija en la portada de la obra, es el *Vocabulista arauigo en letra castellana*, obra de fray Pedro de Alcalá. En el Prólogo reconoce Alcalá a Nebrija como su fuente. Y el colofón del libro nos informa de que la obra fue acabada en 1501, pero no se imprimió hasta febrero de 1505. El *Vocabulista* nos demuestra que la utilización de los léxicos nebrisenses en el contexto de la lingüística misionera tarda muy pocos años en producirse y lo hace todavía en suelo de la Península Ibérica. Comprobamos también que las primeras adaptaciones de los léxicos nebrisenses son incluso anteriores a la configuración definitiva de estos. No deja de ser cierto que esta adaptación, si la ponemos en conexión con la relación entre el *Vocabulario trilingüe* y Molina, se situaría en un punto mucho más cercano a Molina. Alcalá no tiene quizá el grado de originalidad de este, pero va más allá de la mera traducción y hace un vocabulario completo. Obras como la de Alcalá son, en el marco de una analogía, un argumento más para distanciar la redacción del *Vocabulario trilingüe* de un repertorio como el de Molina.

Cronológicamente, la siguiente adaptación de los léxicos se realizó en Cataluña, donde se publicó en 1507, bajo el nombre de Nebrija, un *Dicciona-*

rio latín-catalán y catalán-latín patrocinado y confeccionado por Gabriel Busa. La adaptación de la versión aumentada de los vocabularios de Nebrija se produjo en 1522, sólo dos años después de que Brocar imprimiera su edición alcaláina. Esta adaptación al catalán fue objeto de otras ediciones posteriores hasta 1585-1587, fechas en que aparece la última, que tiene la peculiaridad de ser trilingüe: latín-catalán-castellano y catalán-castellano-latín.

El *Lexicon*, a partir de la adaptación catalana, se utilizó para la redacción de un *Diccionario latín-francés* que apareció por primera vez en Lyon, en 1511, y registró un buen número de ediciones posteriores.

El diccionario nebrisense, finalmente, sirvió de modelo para un *Diccionario siciliano-latín* y para un trilingüe latín-siciliano-español, que publicó entre 1519 y 1520 el sevillano Cristóbal Escobar, discípulo de Nebrija y canónigo en Sicilia.

El *Vocabulario trilingüe* es, en definitiva, una más de las adaptaciones del *VEL* de Antonio de Nebrija, y el náhuatl la quinta lengua a la que se adapta.

4 ¿QUÉ EDICIÓN DEL *VEL* SIRVIÓ DE FUENTE DEL *VOCABULARIO TRILINGÜE*?

Determinar a qué ediciones concretas del *VEL* podía corresponder el ejemplar impreso —o, si fuera el caso, la copia manuscrita— que sirvió de fuente al *Vocabulario trilingüe* es relativamente sencillo, sobre todo si se tiene la feliz ocurrencia de comenzar a cotejar los ejemplares de las distintas ediciones nebrisenses por el final y no por el principio. No se trata de un juego de azar; se debe a que en los catálogos se lee frecuentemente que el trilingüe acaba en la palabra *zorzal* y quien conoce la primera edición del *VEL* sabe que esta acaba con la palabra *zumbido*. Se da el caso, además, de que entre las primeras ediciones de la *prima* y la *secunda editio* del *VEL* hay una curiosa diferencia que se detecta rápidamente, si se fija la atención en el final del texto:

VEL 1494?	VEL 1513
Zangano de colmena. <i>phucus .i</i>	Zangano de colmena. <i>phucus .i</i>
Zaque para agua. <i>ascofa .ae</i>	Zaque para agua. <i>ascofa .ae</i>
Zarco o garço de ojos. <i>glaucus .i</i>	Zarco o garço de ojos. <i>glaucus .i</i>
Zarca o garça de ojos. <i>glaucopis .idis</i>	Zarca o garça de ojos. <i>glaucopis .idis</i>
Zargatona. <i>psillium .ii</i>	Zargatona simiente. <i>psillium .ii</i>
Zebra animal conocido. <i>mula syria</i>	Zebra animal conocido. <i>mula syria</i>
Zebratana. <i>zarbatana .ae. nouum</i>	Zumbar. susurro .as. <i>bombilo .as</i>
Zorro o raposa. <i>vulpes .is</i>	Zumbido. susurrus .i. <i>bombus .i</i>
Zorra pequeña. <i>vulpecula .ae</i>	Zebratana. <i>zarbatana .ae. no<uum></i>
Zorzal aue conocida. <i>turdus .i</i>	Zorro o raposa. <i>vulpes .is</i>
Zumbar. <i>susurro .as. bombilo .as</i>	Zorra pequeña. <i>vulpecula .ae</i>
Zumbido. <i>susurrus .i. bombus .i</i>	Zorzal aue conocida. <i>turdus .i</i>

Tabla 1: la letra *z* en el *VEL* 1494? y en el *VEL* 1513

Como puede verse en la tabla superior, la edición del *VEL* de 1513 ofrece una sorprendente alteración en el orden alfabético de los lemas correspondientes a la letra *z*. Esta peculiaridad, por otra parte, afecta solo a cuatro ediciones de la *secunda editio*: a las aparecidas en Salamanca 1513, Zaragoza 1514, Sevilla 1516 y a la edición que se hace pasar por ella de hacia 1520. No afecta, sin embargo, a la edición de Alcalá 1520 hecha por Brocar ni a las siguientes del *Dictionarium Triplex* (ni de Alcalá ni de Granada). En consecuencia, de verificarse esta misma alteración en el *Vocabulario trilingüe*, estaríamos limitando su posible fuente a solo una de esas cuatro distintas ediciones de la llamada *secunda editio* del *VEL*: Salamanca 1513, Zaragoza 1514 o Sevilla 1516 y Sevilla 1520. Y así sucede:

VEL 1513	<i>Vocabulario trilingüe</i>
Zangano de colmena. <i>phucus .i</i>	Zangano de colmena. <i>phucus .i</i>
Zaque para agua. <i>ascofa .e</i>	Zaque para agua. <i>ascofa .e</i>
Zarco o garço de ojos. <i>glaucus .i</i>	Zargo o garço de oios. <i>glaucus .i</i>
Zarca o garça de ojos. <i>glaucopis .idis</i>	Zarça o garça de oios. <i>glaucopis .idis</i>
Zargatona simiente. <i>psillium .ii</i>	Zarcatona simiente. <i>psillium .ii</i>
Zebra animal conocido. <i>mula syria</i>	Zebra animal conocido. <i>mula syria</i>
Zumbar. <i>susurro .as. bombilo .as</i>	Zumbar. <i>susurro .as. bombilo .as</i>
Zumbido. <i>susurrus .i. bombus .i</i>	Zumbido. <i>susurrus .i. bombus .i</i>
Zebratana. <i>zarbatana .e. no<uum></i>	Zebratana. <i>zarbatana .e. no<uum></i>
Zorra o raposa. <i>vulpes .is</i>	Zorra o raposa. <i>vulpes .is</i>
Zorra pequeña. <i>vulpecula .e</i>	Zorra pequeña. <i>vulpecula .e</i>
Zorzal aue conocida. <i>turdus .i</i>	Zorzal aue conocida. <i>turdus .i</i>

Tabla 2: la letra *z* en el VEL 1513 y en el *Vocabulario trilingüe*

En la tabla superior puede comprobarse que el *Vocabulario trilingüe* se ha compuesto a partir de un ejemplar de la *secunda editio* correspondiente a alguna de las cuatro distintas ediciones arriba citadas, sin corregir de ninguna manera el orden de las palabras que el ejemplar impreso (o, en su caso, una copia manuscrita del ejemplar impreso) presentaba.

Probablemente, este error es consecuencia de un fallo en la composición de la página, debido a que la letra *z* queda dividida en dos cortísimas columnas en el último folio de la edición de Salamanca 1513, que solo añade el texto de una breve dedicatoria a los hijos de Miguel de Almazán, secretario real, y el colofón. El caso es que el error pasó tal cual, como hemos dicho, a las ediciones zaragozana y sevillanas y solo se corrige a partir de la edición de Alcalá 1520 por Brocar.

Esta edición de Alcalá de 1520 ofrece también una corrección de otra alteración del orden alfabético que comparten las impresiones de Salamanca 1513, Zaragoza 1514, Sevilla 1516 y Sevilla 1520 con el *Vocabulario trilingüe*. Se trata de la siguiente secuencia, más difícil de encontrar que la de la última letra del diccionario:

VEL 1513	Vocabulario trilingüe
Bula priuilegio. <i>diploma -atis</i>	Bula priuilegio. <i>diploma .atis</i>
Bullir. <i>scateo -es . scaturio -is</i>	Bullir. <i>scateo .es. scaturio .is</i>
Bular la fuente. <i>inuro frontem</i>	Bular la fuente. <i>inuro fruntē</i> [sic]
Bullir. <i>bulio -is . ebulio -is. scato -es</i> [sic]	Bullir. <i>bulio .is. ebulio .is. scateo .es</i>

Tabla 3: bula-bullir en el VEL 1513 y *Vocabulario trilingüe*

La edición de Alcalá 1520, como notó Vidal Díez (2007, 306), corrige la secuencia y coloca las entradas en su orden:

VEL 1513	<i>Vocabulario trilingüe</i>	VEL Alcalá 1520
Bula priuilegio. <i>diploma -atis</i>	Bula priuilegio. <i>diploma .atis</i>	Bula priuilegio. <i>diploma -atis</i>
Bullir. <i>scateo -es . scaturio -is</i>	Bullir. <i>scateo .es. scaturio .is</i>	Bular la fuente. <i>inuro frontem</i>
Bular la fuente. <i>inuro frontem</i>	Bular la fuente. <i>inuro fruntē</i> [sic]	Bullir. <i>scateo -es . scaturio -is</i>
Bullir. <i>bulio -is . ebulio -is. scato -es</i> [sic]	Bullir. <i>bulio .is. ebulio .is. scateo .es</i>	Bullir. <i>bulio -is . ebulio -is. scateo -es</i>

Tabla 4: bula-bullir en el VEL 1513, *Vocabulario trilingüe* y VEL Alcalá 1520

Como se ve en la tabla, la serie de entradas recupera su orden en Alcalá 1520: **Bula, Bular la fuente, Bullir, Bullir**. Sin embargo, en el trilingüe, que mantiene el orden equivocado, sí se corrige por *scateo, es* la errata *scato -es* de Salamanca 1513. Esto también sucede en Zaragoza 1514, que igualmente corrige la errata. La edición de Sevilla 1516 ofrece *scato -es*, con la errata. Finalmente, la contrahecha de Sevilla 1520, sorprendentemente, también corrige la errata y presenta *scateo, es*. Esto supone que entre los textos de Sevilla 1516 y Sevilla 1520 hay diferencias que nos pueden ser útiles. Sobre ello hemos de volver más adelante.

Hay muchos otros detalles que nos permiten excluir la edición de Alcalá 1520 como fuente. Así, por ejemplo, en la entrada “**Adelantado** nombre de dignidad. *praeses prouinciaē*”, solo Alcalá corrige y dice *prouintiae* y en las entradas “**Antena de naue.** *antenna -ae*” y “**Antena de carnicol.** *antenna -ae*” corrige mal

en ambos casos y dice *antenna* (Vidal Díez 2007, 256). Ninguna de las otras ediciones citadas comparte estas correcciones erróneas, tampoco el trilingüe.

Al margen de estas variantes, entre la versión del texto nebrisense de 1494? y la versión del texto de la *secunda editio*, hay muchas más diferencias compartidas por estas cuatro impresiones, es decir, incluyendo la de Brocar. Estas diferencias entre primera y segunda edición del *VEL* han sido estudiadas por Vidal Díez (2007), aunque asimila en su cotejo las ediciones sevillanas de 1516 y 1520.

Para comprobar que la fuente del *Vocabulario trilingüe* es un ejemplar de la *secunda editio*, basta con fijarse en la relación de los procesos que afectan a las dos últimas letras: la *z* y la *x*.¹⁸

a) Entradas suprimidas en la segunda edición del VEL.

X

Xalon río de calataiud. *salo -onis*

Xativa ciudad de aragon. *sethabis -is*

Xatives cosa desta ciudad. *sethabus -a -um*

Xativa toca de allí. *uelamen sethabum*

Z

—

b) Entradas que han sido modificadas, disminuidas o completadas en la segunda edición del VEL.

X VEL 1494?

Xabon. *sapo saponis*

Xabonera ierva. *saponaria herba*

Xabonera ierva esta mesma. *borith*

Xara mata conocida. *myrica -ae*

Z

Zargatona. *psillium -ii*

X VEL 1513

Xabon. *sapo saponis • smegma -atis*

Xabonera ierua. *herba fullonum • borith*

Xara mata conocida. *lada -ae • cistos*

Z

Zargatona simiente. *psillium -ii*

18 En estas tablas y ejemplos se usa la edición de Vidal Díez (2015).

c) Refundición de artículos.

X VEL 1494?

Xabonero. *saponarius* -iiXabonera. *saponaria* -ae

X VEL 1513

Xabonero. *saponarius* -ii • *saponaria*

d) Entradas que se incorporan en la segunda edición.

X

Xaramago ierua. *armoracia*Xeme medida. *semipes* -edis

Si se compara con el *Vocabulario trilingüe*, se observan los mismos procesos. El lema “**Xara mata conocida. lada -ae • cistos**”, tiene una peculiaridad que nos conduce a un tipo de diferencia entre *prima* y *secunda editio* que se da muy pocas veces: cambios en el equivalente de traducción. En *VEL 1494?* encontramos “**Xara mata conocida. myrtea -ae**” (Vidal Díez 2007, 106). El *Vocabulario trilingüe*, que sigue la *secunda editio*, reproduce el cambio, aunque elimina *cistos* (que parece que no cabe en el renglón). Hay ocho casos en los que Nebrija se corrige entre primera y segunda edición en lo relativo a las correspondencias (Vidal Díez 2007, 106); veámoslos comparando con el trilingüe (las confirmaciones se marcan con ✓):

VEL 1494?	VEL 1513 / <i>Vocabulario trilingüe</i>
Açumbre medida. <i>sextarius</i> -ii	Açumbre medida. <i>oenophorum</i> -i ✓
Alheña. <i>alchenna</i> -ae bar<barie>	Alheña. <i>cyprus</i> graece • <i>ligustrum</i> latine ✓
Bachiller. <i>initiatu ad sacra litterarum. no<uum></i>	Bachiller. <i>lyra</i> -ae. graece ✓
Carne de buei o vaca. <i>bouina</i> -ae	Carne de buei o vaca. <i>bubula</i> -ae ✓
Higuera del infierno. <i>pentadactylum</i> -i	Higuera del infierno. <i>lathyrus</i> ✓
Lombarda. <i>machina</i> -ae • <i>tormentum</i> -i	Lombarda. <i>machina nitraria</i> ✓
Nombre tomado del padre. <i>patronymium</i>	Nombre tomado del padre. <i>patronymicum</i> ✓
Xara mata conocida. <i>myrtea</i> -ae	Xara mata conocida. <i>lada</i> -ae • <i>cistos</i> ✓

Tabla 5: correcciones en las correspondencias latinas del *VEL 1494?* presentes en la *secunda editio* del *VEL* y *Vocabulario trilingüe*

Vidal Díez (2007, 106) añade a esta lista de correcciones “**Hablador de cosas grandes. grandiloquus**”, pero quizá este caso pueda entenderse como

un error de la *ed. princeps* que se corrige en la *secunda editio*. Se ve mejor en una tabla:

VEL 1494?	VEL 1513 / <i>Vocabulario trilingüe</i>
Hablador de cosas altas. <i>altiloquus -a -um</i>	Hablador de cosas altas. <i>altiloquus -a -um</i>
Habla desta manera. <i>altiloquentia -ae</i>	Habla desta manera. <i>altiloquentia -ae</i>
Hablador de cosas grandes. <i>magniloquus</i>	Hablador de cosas grandes. <i>grandiloquus</i>
Habla desta manera. <i>grandiloquentia -ae</i>	Habla desta manera. <i>grandiloquentia -ae</i>
Hablador de cosas grandes. <i>grandiloquus</i>	Hablador de cosas grandes. <i>magniloquus</i>
Habla desta manera. <i>magniloquentia -ae</i>	Habla desta manera. <i>magniloquentia -ae</i>

Tabla 6: correcciones en la serie *habla-hablador* del *VEL 1494?* presentes en la *secunda editio* del *VEL* y *Vocabulario trilingüe*

El problema que nos encontramos con esta secuencia es que nos hace ver que el autor del *Vocabulario trilingüe*, de vez en cuando, interviene en los artículos, probablemente para ganar espacio, a la vista de las abreviaturas y supresiones. Si repasamos la secuencia completa de **habla** y comparamos con el trilingüe se ve cómo ha reemplazado *desta manera* por *assi*, de acuerdo con el modelo del primer artículo. Constatamos, no obstante, que el autor del trilingüe está trabajando con la *secunda editio*.¹⁹

VEL 1513	<i>Vocabulario trilingüe</i>
Hablar elegantemente. <i>eloquor -eris</i>	Hablar elegantemente. <i>eloquor <-eris></i>
Habla assi. <i>eloquium -ii • elegantia -ae</i>	Habla assi. <i>eloquium [-ii] • elegantia <-ae></i>
Habla ante otra habla. <i>proloquium -ii</i>	Habla ante otra habla. <i>proloquium -ii</i>
Hablador vano. <i>vaniloquus -a -um</i>	Hablador vano. <i>vaniloquus -a -um</i>
Habla enesta manera. <i>vaniloquentia -ae</i>	Habla assi. <i>vaniloquentia -ae</i>
Hablador de cosas altas. <i>altiloquus -a -um</i>	Hablador de cosas altas. <i>altiloquus -a -um</i>
Habla desta manera. <i>altiloquentia -ae</i>	Habla assi. <i>altiloquentia -ae</i>

19 La última fila de la tabla correspondiente al *Vocabulario Trilingüe* muestra que en él se ha suprimido por error el artículo lexicográfico. Si transcribimos el artículo se nota claramente. El trilingüe dice “Habla^{dor} assi. *superbiloquus*”, donde se mezclan los artículos “Habla assi. *magniloquentia -ae*” y el que le sigue: “Hablador de soberuias. *superbiloquus*”.

Hablador de cosas grandes. <i>grandiloquus</i>	Hablador de cosas grandes. <i>grandiloquus</i>
Habla desta manera. <i>grandiloquentia -ae</i>	Habla assi. <i>grandiloquentia -ae</i>
Hablador de cosas grandes. <i>magniloquus</i>	Hablador de cosas grande «s». <i>magniloquus</i>
Habla desta manera. <i>magniloquentia -ae</i>	« Habla assi. <i>magniloquentia -ae</i> »

Tabla 7: ejemplo de intervenciones en el texto del autor del *Vocabulario trilingüe*

Otro aspecto interesante que cabe señalar en relación con las características comunes a aquellas cuatro impresiones de la *secunda editio* (Salamanca, Zaragoza, Sevilla 1516, Sevilla 1520) y Alcalá 1520 son los errores compartidos por todas ellas (Vidal Díez 2007, 259). En este caso, es un sólido elemento probatorio verificar si el *Vocabulario trilingüe* mantiene el error. Veamos dos casos:

- En el lema “**Oueja merina.** *ouis mollior*” las cuatro impresiones de la *secunda editio* cambian “**merina**” por “**marina**”. La edición *princeps* del *VEL* no comete semejante error: “**Oveja merina.** *ouis mollior*”. Pero el *Vocabulario trilingüe* escribe también “**marina**”: “**Oueia marina.** *ouis mollior*”, como la segunda edición. En este lema no hay traducción al náhuatl, afortunadamente.
- En el lema “**Empuñar enel puño.** *pugno premerē*”, las cuatro impresiones de la *secunda editio* ofrecen en la correspondencia latina, sin variación, el término *puño* en lugar de *pugno*: “**Empuñar enel puño.** *puño premerē*”; no así la edición *princeps* del *VEL* (1494?), en la que se encuentra correctamente *pugno*. El *Vocabulario trilingüe* mantiene el error del texto de la *secunda editio*. En este caso tampoco se ofrece traducción al náhuatl.

En definitiva, por lo visto hasta ahora, estamos seguros de que el autor del *Vocabulario trilingüe* tuvo delante y copió un ejemplar correspondiente a la llamada *secunda editio* del *VEL* y que ese ejemplar no correspondía a la edición alcalaína de 1520, sino, sorprendentemente, a una de las anteriores, es decir: se trata de una edición muy temprana de la *secunda editio*. La cuestión es si nos es posible saber a cuál de las otras ediciones correspondía ese ejemplar: Salamanca 1513, Zaragoza 1514, Sevilla 1516 o la edición contrahecha sevillana de hacia 1520.

5 ANÁLISIS DE LAS VARIANTES: DETERMINACIÓN DE LA FUENTE

Determinar con exactitud a cuál de las ediciones corresponde la fuente que se usó para la elaboración del *Vocabulario trilingüe* depende de que sea posible identificar variantes entre las ediciones que nos permitan, bien descartar unas, bien directamente precisar cuál fue esa fuente. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la mera divergencia en ciertas grafías es un hecho escasamente probatorio, si no va acompañado de argumentos más convincentes que tengan que ver con alteraciones de elementos de la macroestructura del diccionario o con la persistencia de erratas o errores coincidentes en fuente y copia.

Al tratar la serie de entradas **Bula**, **Bular la fuente**, **Bullir**, **Bullir**, se ha hecho notar que el trilingüe, como Zaragoza 1514 y Sevilla 1520, corrige por *scateo*, *-es* la errata *scatato*, *-es* de Salamanca 1513. La edición de Sevilla 1516 ofrece *scatato -es*, con la errata. La edición de Alcalá 1520 también corrige, pero ya sabemos que no es la fuente, por lo que la sacamos de esta tabla que compara los artículos lexicográficos completos:

	<i>VEL</i>	<i>Vocabulario trilingüe</i>
Sal. 1513 Zar. 1514 Se. 1516 Se. 1520	Bula priuilegio. <i>diploma.atís</i>	Bula priuilegio. <i>diploma .atís</i>
Sal. 1513 Zar. 1514 Se. 1516 Se. 1520	Bullir. <i>scateo.es. scaturio.is</i>	Bullir. <i>scateo .es. scaturio .is</i>
Sal. 1513 Zar. 1514 Se. 1516 Se. 1520	Bular la fuente. <i>inuro frontem</i>	Bular la fuente. <i>inuro fruntē [sic]</i>

Sal. 1513	Bullir. <i>bulio.is. ebulio.is. scato.es</i> [sic]	Bullir. <i>bulio .is. ebulio. is. scateo .es</i>
Zar. 1514	Bullir. <i>bulio .is. ebulio. is. scateo .es</i>	
Se. 1516	Bullir. <i>bulio.is. ebulio.is. scato.es</i> [sic]	
Se. 1520	Bullir. <i>bulio .is. ebulio. is. scateo .es</i>	

Tabla 8: correspondencias de bullir en las ediciones de la *secunda editio* anteriores a Alcalá 1520 y en el *Vocabulario trilingüe*

Como puede apreciarse, solo las ediciones de Zaragoza 1514 y Sevilla 1520 se libran de la errata, como también el trilingüe. Esta coincidencia es interesante, porque el hecho de que las ediciones compartan ciertos rasgos quizá nos pueda ayudar a ir precisando la fuente. Pero siempre cabe la posibilidad de que el copista corrija el error sobre la marcha, sobre todo porque acaba de escribir correctamente la palabra inmediatamente antes. Es preciso seguir estudiando el texto buscando algo mucho más sólido.

Justo después de estos lemas nos encontramos con otro problema, anotado también por Vidal Díez (2007, 257), que tiene que ver con la entrada **Bullidura**, que se repite dos veces de acuerdo con los procedimientos nebrisenses de diferenciación de las acepciones:

	<i>VEL</i>	<i>Vocabulario trilingüe</i>
Sal. 1513	Bullidura <i>bulitio. ebulitio.onis siue aturigo</i> [sic]	Bullidura <i>bulitio. ebulitio.onis siue aturigo</i> [sic]
Zar. 1514	Bullidura <i>bulitio. ebulitio.onis siue aturigo</i> [sic]	
Se. 1516	Bullidura <i>bulitio. ebulitio.onis siue aturigo</i> [sic]	
Se. 1520	Bullidura <i>bulitio. ebulitio.onis</i>	
Sal. 1513	Bullidura <i>scatebra.ae. scaturigo.inis</i>	Bullidura <i>scatebra.ae. scaturigo.inis</i>
Zar. 1514	Bullidura <i>scatebra.ae. scaturigo.inis</i>	
Se. 1516	Bullidura <i>scatebra.ae. scaturigo.inis</i>	
Se. 1520	Bullidura <i>scatebra.ae. scaturigo.inis</i>	

Tabla 9: correspondencias de **bullidura** en las ediciones de la *secunda editio* anteriores a Alcalá 1520 y en el *Vocabulario trilingüe*

Como puede verse, las ediciones de Salamanca 1513, Zaragoza 1514 y Sevilla 1516 ofrecen un error en **bullidura**¹: se dice *siue aturigo* en vez de *siue scaturigo* (omite *sc*) y, sin embargo, se escribe correctamente la palabra en **bullidura**²:

scaturigo. Sevilla 1520 (como Alcalá 1520) omite la secuencia incorrectamente escrita 'siue *aturigo*' en el lema **bullidura**¹ y deja *scaturigo* en el lema siguiente.

¿Cómo se refleja esta situación en el trilingüe? Se reproduce exactamente el texto compartido por las ediciones de Salamanca 1513, Zaragoza 1514 y Sevilla 1516. Este error es significativo, porque aquí no se trata de que se ha corregido una errata en una palabra, sino de que se ha copiado tal cual un artículo lexicográfico que contenía un error notable, de manera que nos lleva a eliminar de la lista de posibles fuentes la edición de Sevilla 1520. No es cuestión menor que no coincidan, de nuevo, los textos de Sevilla 1516 y 1520 que, por lo general, se citan en muchos estudios como si fueran del todo iguales.

¿Fue la fuente un ejemplar de Salamanca, de Zaragoza o de Sevilla 1516? Deberíamos buscar, para estar seguros, más casos en los que el trilingüe ofrezca particularidades relevantes y exclusivas de una de las ediciones, a fin de alcanzar una certeza total. Y eso no es fácil. Por ejemplo, mientras el *Vocabulario trilingüe* escribe "**Meollo o tutano de huessos**. *medula -ae*", exactamente como Zaragoza 1514 y Sevilla 1516, Salamanca 1513 escribe "**Meollo o tutano de vessos**. *medula -ae*". Pero una apreciación relativa solo a cuestiones ortográficas no tiene, en principio, completo valor probatorio. Este caso nos ayudaría a descartar solo Alcalá 1520 que dice **tuetano de huessos**, lo que ya pudimos hacer antes por otros motivos. En la entrada "**Buxeta de box**. *pyxis -dis*", Zaragoza ofrece *Pyxis* (Vidal Díez 2007, 306), pero el trilingüe sigue la lectura correcta, como las ediciones de Salamanca 1513 y Sevilla 1516.

Hay otras características, anotadas por Vidal Díez (2007, 87), de la edición de Zaragoza que nos ayuda a descartarla: esta edición repite los lemas "**Cuenta de rezar** *calculus -i*" y "**Repostero** lo que se tiende. *stragulum -i*"; además, omite la entrada "**Cuesta abaxo cosa**. *declinis -e • decliuus -a -um*". En el *Vocabulario trilingüe*, Salamanca 1513 y Sevilla 1516 no se encuentran las repeticiones y, sobre todo, no se omite esa entrada "**Cuesta abaxo cosa**".

Examinemos algunas peculiaridades de las ediciones de Salamanca, Zaragoza y Sevilla 1516 y veamos cómo se resuelven en el *Vocabulario trilingüe*²⁰:

20 Hay una parte en la letra *a* descolocada alfabéticamente en el trilingüe: desde **Acocear** hasta **acoceamiento** (fols. 5-12).

VEL Sal. 1513 / VEL Zar. 1514 / VEL Se. 1516	Vocabulario trilingüe
Abarcado calçado conella. <i>socripes -edis</i> / Z: <i>-idis</i> / Se: <i>-edis</i>	Abarcado calçado conella. <i>socripes -edis</i>
A cada collocacion. <i>regionatim</i> aduerbium / Z: <i>colacion</i> / Se: A cada collacion	A cada collacion. <i>regionatim</i> aduerbium
Acaecimiento en mala parte. <i>accidentia -ae</i> / Z: <i>adiacencia</i> / Se: <i>accidentia -ae</i>	Acaecimiento en mala parte. <i>accidentia -ae</i>
Ageno ser de alguna cosa. <i>abborreare</i> / Z <i>abborrere</i> / Se: <i>abborreare</i>	Ageno ser de alguna cosa. <i>abborreare</i>
Anticipacion. <i>anticipacio</i> [sic] <i>-onis</i> / Z: <i>anticipatio</i> / Se: <i>anticipacio</i> [sic]	Anticipacion. <i>anticipacio</i> [sic] <i>-onis</i>
Apio yerua conocida. <i>apium -ii</i> • g. <i>seinum</i> [sic] / Z: g. <i>selinum</i> / Se: g. <i>senumi</i> [sic]	Apio yerua conocida. <i>apium -i</i> • g. <i>senumi</i> [sic]
Assensios yerua conocida. <i>absinthium -ii</i> / Z: <i>Assensio</i> / Se: Assensios	Assensios yerua conocida. <i>absinthium -ii</i>
Atahona de mulos. <i>mola mulionica</i> / Z: <i>ataona</i> / Se: Atahona	Atahona de mulos. <i>mola mulionica</i>

Tabla 8: muestra de variantes en la letra *a* en artículos lexicográficos de las ediciones de la *secunda editio* anteriores a Alcalá 1520 y en el *Vocabulario trilingüe*

En la serie que hemos expuesto, encontramos particularidades que nos llevan a descartar Zaragoza definitivamente. Hay una ocurrencia exclusiva del trilingüe, Sevilla 1516 y Sevilla 1520 (**A cada collacion**) y, muy interesante, el error garrafal contenido en “**Apio** yerua conocida. *apium -i*. g. *senumi*” en vez de *selinum*. Este error insólito de escribir *senumi* en vez de *selinum*, compartido solo por *Vocabulario trilingüe* y Sevilla 1516, sí que parece tener peso suficiente como para determinar que fue esta edición la fuente del trilingüe. Salamanca 1513 ofrece, como se ve en la tabla, otra errata exclusiva de esa edición: *seinum*. Zaragoza 1514, como Alcalá 1520, presenta la palabra correcta *selinum* e incluso Sevilla 1520 corrige ese error. Que esta última edición no presente el error es definitivo:

	<i>VEL</i>	<i>Vocabulario trilingüe</i>
Sal. 1513	Apio yerua conocida. <i>apium -ii</i> • g. <i>seinum</i> [sic]	Apio yerua conocida. <i>apium -ii</i> • g. <i>senumi</i> [sic]
Zar. 1514	Apio yerua conocida. <i>apium -ii</i> • g. <i>selinum</i>	
Se. 1516	Apio yerua conocida. <i>apium -ii</i> • g. <i>senumi</i> [sic]	
Se. 1520	Apio yerua conocida. <i>apium -ii</i> • g. <i>selinum</i>	
Al. 1520	Apio yerua conocida. <i>apium -ii</i> • g. <i>selinum</i>	

Tabla 9: correspondencias de **apio** en las ediciones de la *secunda editio* y en el *Vocabulario trilingüe*

La palabra *selinum* aparece también en dos compuestos en el *VEL*, **Bisnaga** y **Perexil**. Como se ve en la tabla siguiente, hay también una errata compartida en el caso de Sevilla 1516 y *Vocabulario trilingüe* que no afecta a *selinum*, bien escrito en este caso, sino a *petrapesium*. Salamanca 1513, Zaragoza 1514 y Alcalá 1520 no presentan el error. En este caso, Sevilla 1520 sí lo comparte:

Sevilla 1516	<i>Vocabulario trilingüe</i>
Bisnaga yerua conocida. <i>oreoselinum -i</i>	<i>oreoselinum -i</i>
Perexil yerua conocida. <i>petroselinum -i</i> . <i>petrapesium</i>	<i>petrapesium -ii</i>
Perexil en latín. <i>petrapium -ii</i>	<i>petrapium</i>

Tabla 10: errata compartida por la edición de Sevilla 1516 y el *Vocabulario trilingüe*

Creo que esto es suficiente para determinar que el diccionario español-latín que tenía delante el autor del *Vocabulario trilingüe* era un ejemplar (o una copia manuscrita de un ejemplar) de la edición de la *secunda editio* del *VEL* impresa en Sevilla en 1516 y no otra, es decir: sorprendentemente, nuestra fuente se encuentra entre las más tempranas de las impresiones de la *secunda editio*.

La edición de Sevilla 1516 tiene unas características especiales y, paradójicamente, está entre las menos estudiadas. Macdonald (1981), que usa realmente la sevillana de 1520 para su edición de 1516, interviene en exceso en el texto y Vidal Díez (2007 y 2015) prescinde de ella en el cotejo para elaborar su edición de la *secunda editio*, escogiendo para su comparación, entre las sevillanas, la contrahecha de 1520. No obstante, ya hemos visto que hay diferencias entre ambas ediciones y que una de ellas nos ha permitido identificar claramente la fuente del *Vocabulario trilingüe*. Quien quiera abordar la necesaria tarea de hacer una edición de este *Vocabulario* ha de tener en cuenta, en fin, cuál es la fuente

real, sus características especiales y acudir directamente al texto original: no hay edición moderna de la impresión de Sevilla 1516 y el texto de Sevilla 1520 no coincide en todo con ella.

6 UNA NOTA SOBRE EL VOCABULARIO DE MOLINA (1555)

Es importante notar que entre 1520 y 1528 hay un paréntesis largo en las impresiones de *Lexicon* y *VEL*, si consideramos el ritmo de ediciones de los léxicos antes y, sobre todo, después. Si llegaron a América las primeras versiones del *Triplex* (las alcaláinas de 1528, 1532 o, más raro sería, la valenciana de 1533 que sigue ese modelo), no lo he podido determinar: no veo cómo hacerlo. Parecen pocas ediciones como para satisfacer la demanda que los léxicos tenían en España. Sabemos que hubo problemas con la titularidad de los privilegios y que la oficina de Brocar, al cuidado después de Miguel de Eguía, tenía demasiado trabajo. Fallecido Nebrija en 1522, comienzan a recrudecerse los pleitos por los privilegios sobre las obras, por los que ya hubo de pugnar el mismo Nebrija.

Molina conocía muy bien la obra Nebrija: la había estudiado a fondo e incluso había reflexionado críticamente sobre algunas de las ideas expuestas en los prólogos de los diccionarios que no podía asumir (Esparza 2005).

La obra de Molina está realizada sobre una edición muy posterior del *VEL* a la que sirvió de fuente para la parte hispano-latina del *Vocabulario Trilingüe*. Hay elementos que nos indican claramente que Molina tiene delante un ejemplar del *Dictionarium Triplex* que, como se ha dicho, se ocupa de editar Sancho de Nebrija, el hijo de Antonio, a partir de 1536, una vez recuperado el privilegio que le permitía editar las obras de su padre. Los veremos enseguida.

¿Llegaron ejemplares de las primeras ediciones granadinas del *Triplex* hasta México? El alto grado de expolio sufrido por el patrimonio bibliográfico mexicano con las ventas, desapariciones de documentos y la dispersión de los ejemplares hace difícil dar una respuesta firme. No obstante, el catálogo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Biblioteca histórica José María Lafragua 11032, fondo antiguo) declara poseer un ejemplar de esta edición, que proviene del Convento de San Antonio de la ciudad de Puebla. El catálogo de San Francisco Suro Library (Vault Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco Collec-

tion PA2365.S6 D53 1540) recoge un ejemplar de la edición de 1540 de cuya procedencia dan fe dos sellos: “branded edge with mark of the Convent of San Antonio, Texcoco, México (Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego, BF-12125). Ink stamp of the Convent of San Andrés de Chiautla on title page”. En la Biblioteca de la UNAM, según se ve en el catálogo, se conserva un ejemplar de la edición de Amberes de 1553 que procede del Convento de San Agustín. Una investigación exhaustiva de ejemplares en bibliotecas mexicanas o, por lo que se ve, procedentes de bibliotecas mexicanas probablemente dará más resultados. Que había ejemplares de los léxicos nebriseses en la rica biblioteca del Colegio de Tlatelolco nos costa por fuentes variadas (Hernández de León-Portilla 2014, 29-30).

Algunos aspectos de la presentación del texto de Molina recuerdan claramente a las ediciones granadinas: los encabezados y sobre todo el titulillo que precede a cada letra (escrito en español, no en latín): “de los que comiençan por la letra —”.

El caso es que, dejando a un lado los aspectos formales, lo que resulta indudable es que en Molina se encuentran entradas que se incorporan a la macroestructura del *VEL* por primera vez en 1536 marcadas como tales adiciones. Por ejemplo: los lemas **alquiler**, **amanderecha**, **amanizquierda** (y muchísimos más). Las nuevas entradas son fáciles de buscar, porque basta contrastar los lemas marcados como novedades de 1536 con las entradas de Molina.

Por otra parte, hay errores persistentes en las ediciones del *Triplex* de Alcalá y Valencia que se corrigen en el *Triplex* granadino de 1536 y que no se producen en Molina. Por ejemplo, Molina escribe bien el lema **Oveja merina. ovis mollior**, escribiendo **merina** y no **marina**, que las cuatro ediciones de la *secunda editio* y las posteriores hasta el *Triplex* transcribían equivocadamente. La no persistencia de este error es todo un síntoma de que Molina tuvo delante una edición granadina.

Pero Molina no es un copista de diccionarios: es un gran lexicógrafo que lleva a cabo una reelaboración contextualizada y meditada a partir del repertorio nebrisenense. No tiene inconveniente en suprimir, modificar y añadir (por ejemplo, en la serie **abertura**, incorpora **abertura de llaga**, que no se encuentra en otros

repertorios de la época, aunque sí en otros muy posteriores). Que Molina elabore un nuevo diccionario (y no copie y traduzca, como el autor del trilingüe) dificulta llegar a identificar qué edición concretamente usó como modelo.

Todavía más que en el caso de la fuente del *Vocabulario trilingüe*, la cuestión de la edición nebrisense que Molina tenía delante solo puede dirimirse por pequeños detalles. Hamann (2015) ha reparado en dos de esos detalles que le han permitido poner el foco sobre una edición concreta, la granadina de 1545:

These printings contain a number of striking internal variations, and they make it possible to identify exactly which version Molina used as a model. Like the Granada folios of 1536, 1543, and 1545, as well as the 1548 Estella printing, but unlike the Granada quartos of 1540 and 1550, Molina's entries for Ruego come before the entries for Rufian—in correct alphabetical order. Like the 1543 and 1545 folios, but unlike the versions of 1536 and 1540 (as well as the 1548 Estella printing), Molina places Guedijudo (donghaired?) between the entries for Guedija de cabellos and Guedija enhetrada, not after them (an out-of-alphabetical order variation). Finally, in contrast to the 1543 folio, both Molina and the 1545 folio spell 'syrup' Xaraue, rather than—as in the printings from 1536, 1540, 1543, 1548, and 1550—Xarafe. Together, these details show that Molina used the 1545 Granada folio as his model.

Las alteraciones del orden alfabético que señala Hamann son hechos altamente probatorios. La cuestión de la ortografía de **xarafe** / **xaraue** puede serlo algo menos, porque siempre cabe la posibilidad de que el mismo Molina corrigiera. Además, la parte latín-castellano de 1543, como 1545, usa **xaraue**, y es obvio que Molina había estudiado muy bien *Lexicon* y *VEL*. Pero el hecho de que las ediciones granadinas de 1548 y de 1550 vuelvan a la forma **xarafe** da relevancia a la cuestión. Sin embargo, la edición granadina de 1555 presenta ya, otra vez, **xaraue**. También las ediciones de Amberes dicen **xaraue**, desde 1545 (pero no son el modelo: presentan en el orden correcto la serie **guedeja** (y no **guedija**) y la serie del lema **rufián** aparece antes de **ruego**). Una curiosidad que puede ser significativa: también el *Vocabulario trilingüe* escribe **xaraue**. Y esto sí que podría limitar algo más la relevancia de la contraprueba presentada por Hamann.

En conclusión, probablemente, había alguna edición nebrisense anterior disponible, pero todo indica que, en el momento de ir ultimando la versión que llegó a la imprenta, el ejemplar que tenía delante Molina, como averiguó Hamann, pertenecía a la edición granadina del *Triplex* de 1545 o a la de 1543.

7 CONCLUSIONES

El hecho de que estemos seguros de que el autor del *Vocabulario trilingüe* se basó en la primera de las dos ediciones sevillanas de la *secunda editio* del *VEL* de Antonio de Nebrija (Sevilla 1516) nos abre una serie de interrogantes y, al mismo tiempo, nos proporciona algunas pistas sobre los posibles términos *a quo* y *ad quem* de su datación.

Hemos podido determinar que la fuente que buscábamos era una edición ¡extraordinariamente antigua! Para entender la magnitud del asunto es preciso tener en cuenta que el *VEL* de Nebrija no fue una obra rarísima, sino un diccionario que, como hemos visto, fue objeto de múltiples ediciones: una obra muy demandada y difundida. Fue objeto de ediciones llamadas contrahechas por intereses económicos y la posesión del privilegio para su impresión desató conflictos jurídicos desde el principio, ya que crearon problemas a su propio autor. Con todo eso, la fuente es un ejemplar de una edición bastante temprana de la *secunda editio*, la de Sevilla 1516, que hacia 1520 debía estar agotada, motivo por el cual el impresor produjo ese año o, más bien, a partir de ese año, una nueva que se hacía pasar por ella. El texto de estas dos ediciones no es idéntico, sino que ofrecen particularidades que nos han permitido identificar la fuente.

Quien escribe estas líneas reconoce que, cuando comenzó su investigación, pensaba que la fuente sería una de las últimas de la *secunda editio* previas a la versión granadina del *Triplex*: desde 1520, la alcaláina o la contrahecha sevillana, hasta la de 1528, a lo sumo hasta 1532. Pero no es así: alguien conservaba un ejemplar (o una copia de un ejemplar) de una edición bastante antigua, la de 1516, y con él pasó a América cuando ya debía de ser difícil de encontrar en Castilla.

No hay ningún motivo para asegurar que no llegaron a América más ejemplares del *VEL* pertenecientes a cualquiera de las otras ediciones de la *secunda editio* posteriores. Pero no he encontrado huellas de ellas. Desde luego, de eso estamos seguros, llegaron a México las ediciones preparadas a partir de 1536 por Sancho de Nebrija. No sabemos cuándo llegaron, pero conservamos ejemplares. Por otra parte, una de las motivaciones de las ediciones de Amberes era introducirse en los mercados de Castilla y de América, quizá por eso mismo los impresores gestionaron un privilegio. Que esas ediciones se

difundieron con cierto éxito lo demuestra el hecho de que influyeron en los herederos de Nebrija, quienes acabaron por hacer una nueva reforma del texto basándose en ella.

Si la fecha de composición del trilingüe fuera tardía no es nada fácil explicar por qué habría de usarse una fuente tan antigua, si había disponibles ediciones más recientes.

En teoría —o, si se prefiere, en verosímil ficción—, ateniéndose solo a los hechos posibles cronológicamente, el ejemplar, o copia manuscrita del ejemplar, de la edición del *VEL* de Salamanca 1516 pudo estar en México, no ya desde el tiempo de la llegada de los llamados Doce Apóstoles de México en 1524, sino desde la llegada de los tres primeros franciscanos que allí desembarcaron, en 1523 —Pedro de Gante (Peeter Van der Moere, de Moor o de Muer), Juan de Tecto (Johan Dekkers) y Juan de Aora o Ayora (Johan Van der Auwera)—, quienes, siendo flamencos, no sería raro que llevaran un diccionario español-latín, toda vez que el latín ejercía de lengua puente en el aprendizaje del español en su país y en las tierras de Centroeuropa.

Obviamente, puede ser más prudente pensar en Andrés de Olmos, acompañante de Juan de Zumárraga, llegado a México en 1528, o en Bernardino de Sahagún, que llegó en 1529, con una veintena de frailes, encabezados por fray Antonio de Ciudad Rodrigo. Son buenos candidatos para, habiéndose hecho con un ejemplar de la edición del *VEL* de 1516, haber dirigido la empresa del *Vocabulario trilingüe*.

Nos tememos que no será fácil poder llegar a responder alguna vez a la pregunta sobre cómo y con quién llegó al otro lado del Atlántico una edición tan temprana del *VEL* de Nebrija. El listado que hemos aportado de ediciones demuestra, y por eso se ha añadido y explicado en este trabajo, que es verdaderamente increíble que fuera esa edición tan temprana, y no cualquiera de las posteriores, la que se usara para la confección del *Vocabulario trilingüe*. Es difícil de creer que un ejemplar del diccionario o su copia estuviera descansando en una estantería hasta 1540 y solo a partir de entonces se usara para intentar una nueva adaptación del *VEL* a otra lengua.

En definitiva, en lo que respecta al término *a quo* de la datación del *Vocabulario trilingüe*, de acuerdo con la identificación de su fuente y a la mera posibilidad histórica que permita establecer un punto inicial, tal punto se podría fijar a partir, nada menos, que desde el principio de la presencia española en México, lo que no nos ayuda demasiado, excepto para acreditar un elemento esencial de la argumentación de Marc Thouvenot sobre la autoría del trilingüe: la edición fuente no es un problema para adelantar la datación de ese repertorio, sino al contrario.

En lo que respecta al término *ad quem*, podemos considerar que desde 1536 se difunden las ediciones granadinas de Sancho de Nebrija. El *Vocabulario* de Molina de 1555 no tiene como fuente una edición nebrisense anterior a la versión granadina del *Triplex*, sino que parece elaborado sirviéndose de una edición de 1545 o de 1543.

El trilingüe responde a un momento inicial de trabajo lexicográfico. La obra de Molina demuestra, por el contrario, una madurez notable. La analogía con la historia de las adaptaciones de los léxicos nebrisenses nos invita también a pensar en que el *Vocabulario trilingüe* es una más de las adaptaciones tempranas.

Hay tanta diferencia entre uno y otro repertorio, entre el trilingüe y Molina, que es imposible pensar en una convivencia cercana en la elaboración de ambos vocabularios. No es imaginable que alguien estuviera trabajando en el trilingüe mientras Molina comenzaba a pergeñar su *Vocabulario*. Creo que esto puede afirmarse incluso teniendo en cuenta las diferencias sobre la lengua nativa del autor y la finalidad de los repertorios expuestas por Clayton (2003) o Gruda (2018).

En este sentido, en relación con la fecha de elaboración del *Vocabulario trilingüe*, parece más lógico pensar en los años treinta que en los cuarenta del siglo XVI. Esto, en las convenciones empleadas por los autores de *BILME*, se formularía con una datación del estilo “153? [1516]”, de acuerdo con la conjetura de Thouvenot (2023, 163). Afinar más esta datación desde el punto de vista del estudio de la parte hispano-latina lo veo imposible. Más bien, que se pueda hacer depende de preparar una buena edición crítica del texto, hecha ahora con la fuente ya determinada, y, por supuesto, del estudio de la parte náhuatl del manuscrito.

8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá, Pedro de. 1505. *Vocabulista arauigo en letra castellana*. Sevilla: Juan Varela.
- Bustamante, Jesús. 1987. “Las lenguas amerindias: una tradición española olvidada”. *Histoire épistémologie langage* 9 (2): 75-97.
- Clayton, Mary L. 1989. “A Trilingual Spanish-Latin-Nahuatl Manuscript Dictionary Sometimes Attributed to Fray Bernardino de Sahagún”. *International Journal of American Linguistics* 55 (4): 391-416.
- Clayton, Mary L. 2003. “Evidence for a Native-Speaking Nahuatl Author in the Ayer *Vocabulario Trilingüe*”. *International Journal of Lexicography* 16 (2): 99-119.
- Esparza Torres, Miguel Ángel; Niederehe, Hans-J. 1999. *Bibliografía Nebrisense. Las obras completas del humanista Antonio de Nebrija desde 1481 hasta nuestros días* (= Studies in the History of the Language Sciences; 90), Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Esparza Torres, Miguel Ángel. 2005. “Los prólogos de Alonso Molina (c. 1514-1585) destrucción de una ideología”. *Península. Revista de Estudios Ibéricos* 2: 69-01.
- Esparza Torres, Miguel Ángel. 2009. “Datos editoriales para la investigación de las ampliaciones y correcciones de los diccionarios nebrisenses hasta 1800”. *Romanistik in Geschichte und Gegenwart* 15 (2): 161-186.
- Esparza Torres, Miguel Ángel. 2020. “La palabra canoa y la datación del *Vocabulario español-latino* de Antonio de Nebrija”. *Orillas: revista d'ispanística* 9: 819-868.
- Esparza Torres, Miguel Ángel y Hans-J. Niederehe. 2023. *Bibliografía de la lingüística misionera española (BILME)*. Münster: Nodus Publikationen.
- Gruda, Szymon. 2018. *Language and Culture. Contact Phenomena in the Sixteenth-Century Vocabulario trilingüe in Spanish, Latin and Nahuatl*. Varsovia: Universidad de Varsovia.
- Hamann, Byron. 2015. *The Translations of Nebrija: Language, Culture, and Circulation in the Early Modern World*. Amherst/Boston: University of Massachusetts Press, versión Kindle.
- Hernández, Esther. 2008. “La lexicografía hispano-amerindia del siglo XVI”. *Philologia Hispalensis* 22: 189-211.
- Hernández, Esther. 2016. “Los glosarios de las lenguas indígenas novohispanas”. En *El colegio de Tlatelolco*, editado por Esther Hernández y Pilar Máynez. México: Editorial Grupo Destiempo, 204-225
- Hernández, Esther. 2018. *Lexicografía hispano-amerindia 1550-1800. Catálogo descriptivo de los vocabularios del español y las lenguas indígenas americanas*. (= Colección: Lingüística misionera, 9.). Madrid: Iberoamericana & Frankfurt: Vervuert.
- Hernández, Esther. 2022. “La «proyección sorprendente» de Nebrija en la lexicografía hispano-amerindia En *Antonio de Lebrixa “Grammatico” en su medio milenio*, coordinado por José Jesús Gómez Asencio y Carmen Quijada van den Berghe, 471-500. Universidad de Salamanca.
- Hernández de León-Portilla, Ascensión. 2014. *Fray Alonso de Molina. Arte de la lengua mexicana y castellana*. Edición crítica, estudio introductorio. transliteración y notas. México: UNAM.
- Hymes, D. 1974. “Introduction: Traditions and paradigms”. En *Studies in the history of linguistics. Traditions and paradigms*, 1-38. Bloomington: Indiana University Press.
- Karttunen, Frances. 1995. “The roots of sixteenth-century Mesoamerican lexicography”. En *Cultures, Ideologies, and the Dictionary*, editado por Braj B. Kachru et al., 77-88. Tübingen: Niemeyer.

- Koerner, E.F.K. 1978. *Toward a historiography of linguistics. Selected essays*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Lockhart, James. 1999. *Los nabuas después de la conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Macdonald, Gerald J. 1981. *Vocabulario de Romance en latín*. Antonio de Nebrija. Transcripción crítica de la edición revisada por el autor (Sevilla, 1516) con una introducción. Madrid: Castalia.
- Martín Abad, Julián. 1994. "Nebrija en los talleres de Arnao Guillén de Brocar y Miguel Eguía". En *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V Centenario*, editado por Ricardo Escavy et al., I, 23-57. Murcia: Universidad de Murcia.
- Martín Baños, Pedro. 2022a. "Las primeras ediciones salmantinas de los diccionarios nebriseses: un enigma editorial". En *Antonio de Lebrixa "Grammatico" en su medio milenio*, coordinado por José Jesús Gómez Asencio y Carmen Quijada van den Berghe, 35-65. Universidad de Salamanca.
- Martín Baños, Pedro. 2022b. *Nueva Caracola del Bibliófilo Nebrisenso. Repertorio bibliográfico de la obra impresa y manuscrita de Antonio de Nebrija (siglos XV y XVI)*. Salamanca: Universidad de Salamanca / Universidad de Sevilla (Colección Ediciones Especiales n.º 57).
- Molina, Alonso de. 2022 [1555]. *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana [México, 1555], edición y estudio preliminar de la sección castellana de Manuel Galeote; edición y estudio preliminar de la sección náhuatl de Miguel Figueroa-Saavedra y prólogo de Ascensión Hernández de León-Portilla*, Madrid: Editorial Verbum.
- Molina, Alonso de 2001 [1555]. *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana [México, Juan Pablos, 1555]*, edición facsimilar con «Estudio preliminar» de Manuel Galeote, Málaga, Universidad de Málaga-Ayuntamiento de Málaga (Anejos de Analecta Malacitana).
- Palencia, Alonso de. 1490. *Universal vocabulario en latín y en romance*, 2 vols. Sevilla: Paulus de Colonia Alemannus cum suis sociis.
- Schwaller, John Frederick. 1986. "Guías de manuscritos en náhuatl conservados en The Newberry Library (Chicago); The Latin American Library of Tulane University; The Bancroft Library, University of California, Berkeley". *Estudios de Cultura Náhuatl* 18, 315-383.
- Téllez Nieto, Heréndira. 2010. *Vocabulario trilingüe en español-latín-náhuatl atribuido a fray Bernardino de Sabagún*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Téllez Nieto, Heréndira. 2015. *La tradición gramatical clásica en la Nueva España: estudio y edición crítica del Arte de la lengua mexicana de Fray Andrés de Olmos*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Thouvenot, Marc. 2023. "¿Quién es el autor del Vocabulario trilingüe?". *Estudios de cultura Náhuatl* 66, 129-169.
- Vidal Díez, Mónica. 2007. *El Vocabulario hispano-latino (1513) de AE. A. de Nebrija: estudio y edición crítica*. Tesis doctoral. Universidad Carlos III de Madrid.
- Vidal Díez, Mónica. 2015. *El Vocabulario hispano-latino (1513) de AE. A. de Nebrija: Estudio y edición crítica*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- Vocabulario trilingüe*, <https://www.wdl.org/es/item/15016/view/1/1/> [Consultado el 02 de mayo de 2023].
- Viñaza, Conde de la [Cipriano Muñoz y Manzano]. 1977 [1892]. *Bibliografía española de lenguas indígenas de América por el Conde de La Viñaza*. Estudio preliminar: Carmelo Sáenz de Santa María del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid: Atlas.

